

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 77.

Preso dentro y fuera de España. 200 pesetas al mes.

Se venden sueltos, cinco céntimos.



EL SEÑOR

DON MANUEL ESCOLA Y FONTES

falleció en Madrid el 20 de Mayo de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy martes 20 del corriente, de media en media hora, en la parroquia de San Lorenzo, donde estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda la Señora Doña Antonia Musso y Moreno Rocafull, hermanos políticos, tíos y sobrinos,

ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á estos religiosos cultos, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alealá, y Obispos de Murcia y Orihuela, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencias, por cada acto de piedad que se aplique en sufragio del alma de dicho señor.

CAJAS RURALES

de socorros, ahorros y préstamos, de la provincia de Murcia, autorizadas por Real Orden de 20 de Mayo de 1898.

Tratadas por los Sres Rivas Moreno en Murcia, y Perez Lurbe en Cartagena, con la lucidez y erudición propias de tan distinguidos escritores, las siempre importantes cuestiones del crédito agrícola, del ahorro y de la usura que hoy por circunstancias de todos conocidos son de tan vital interés para la resolución de la cuestión social, parece que los que solo hemos podido ocuparnos de ellas en su parte material, debemos hacer publicos los resultados obtenidos en el limitado radio en que hemos ejercido nuestra acción, para que quede demostrado, que lo dicho por tan eminentes patricios, no son ya bellas teorías ni alardes de erudición de tan eximios escritores, sino la exacta apreciación de lo que en sus estudios y viajes por el extranjero han encontrado aplicable á nuestra infortunada Nación, de lo cual es irrefutable prueba la cita que ambos hacen del hecho consumado á nuestra vista por más de 2 000 obreros, que asociados por centenares, han constituido sus cajas respectivas en los partidos rurales de éste término Municipal, conocidos por el Jabali-viejo, Jabali-nuevo, Era-alta, Aljucer, Alberca y Santomera.

Para evitar la molestia al lector de fijar su atención en seis casos, en los que no existen más diferencias que las consiguientes al tiempo de su constitución, nos fijaremos solamente en las del Jabali-viejo constituidas en Mayo de 1891.

Movimiento de fondos en 1891 y 1901 en las cajas del Jabali-Viejo.

Ingresos en 1891-1892.

Pts. Cts.

Pensiones mensuales de 3 meses de 1891 y 4 meses del 1892 de 219 socios. 1,793
Devolución por décimas par-

	Pts.	Cts.
tes de los 49 préstamos efectuados	435	
Intereses al 3 por 100 anual.	18	
TOTAL	2 246	
Salida de fondos en los doce meses.—Por 49 préstamos de 10 á 210 pesetas.	2 246	
Ingresos en 1901.		
Pensiones mensuales de 362 socios	8,444	
Imposiciones individuales de 8 socios	1,415	
Devoluciones por décimas partes de los 197 préstamos efectuados.	19,129	
Intereses de los préstamos y del capital empleado en fincas y valores.	1,327 01	
Amortización de fincas y venta de valores.	6,166 50	
Sobrante del año 1900.	2,294	
Tomado á préstamo sin interés	1,597	
TOTAL	40,072 51	
Salidas de fondos en 1901		
Prestado á 197 socios.	21,453	
Liquidaciones de fondos de los socios y de imposiciones individuales.	6,971	
Compras de fincas rústicas	1 750	
Compra de frutos y valores	9,898	
TOTAL	40,072 51	
Balance mensual de situación de fondos de 1.º de Abril de 1902.		
Pasivo		
Pensiones mensuales de 382 socios	35,258	
Idem individuales de 8 socios y de 12 niños pensionados.	5,380	
Capital de la caja de socorros.	1,527	
Intereses de los préstamos y del capital en fincas,	332 39	
TOTAL	42,497	

	Pts.	Cts.
Active.		
Prestado á 231 socios.	23 782	
Participación en dos fincas rústicas y 18 urbanas.	11 004 27	
Valor de 354 fanegas de trigo.	4,077 73	
Idem de 27 y media docenas de sacos para su embase.	170 75	
TOTAL	39 034 75	
Sobrante en la cuenta corriente del patrono en el Banco de España.	3,462 64	
Con el estudio de las partidas de que constan estos dos resúmenes anuales y el balance mensual, nos proponemos demostrar matemáticamente, que quedan resueltos los tres fines que estas asociaciones se proponen, y que son:		
1.º Librar de la usura á los asociados.		
2.º Hacerles posible la adquisición de fincas rústicas y urbanas, aunque no cuenten con capital alguno para ello y		
3.º Anular la maldica influencia del acaparador y el logrero, que en la oferta, y la demanda, tantos perjuicios causan al obrero productor y al consumidor de artículos de primera necesidad.		
Para lo primero nos dice el balance, que de 382 asociados con un capital disponible de 42.497 pesetas, solo 231 han acudido al crédito, no obstante de ser el interés á que han podido tomarlo el de 3 por 100 al año por la cantidad de pesetas 23782, con lo que se evidencia, que éste vecindario, sóbrio y moral, á la tercera parte de él, le han bastado sus escasos recursos para cubrir sus necesidades, y las otras dos terceras partes, no han tomado más que próximamente la mitad de lo que tenían á su disposición; y como de estas 23,782 pts. tomadas á préstamos, 18,658 están garantidas por el fondo de los respectivos prestatarios, (frutos del ahorro) 4049 por el de los consocios que tienen consignado en el estado mensual el fondo necesario para ello, (resultado de la fraternidad) y 1075 por la Caja de socorro, (mejor dicho de caridad) cuyo capital asciende á 1527 pesetas, resulta, que, esta Asociación, ó mejor dicho hermandad de obreros en su casi totalidad agrícolas, y		

que en los once años que llevan constituidos, el movimiento de sus fondos calculado por el promedio de 2 246 pesetas que alcanzó en el primer año, y 42 mil 497 que ha alcanzado en el oncenno, resulta ser de 49215 duros, ha podido hacer en 1.º de Abril próximo pasado su liquidación total, con un superávit de 452 pesetas.

Para el 2.º de los fines que se propone ésta Asociación, consta en el balance, que éstos obreros, tienen 11.004 pesetas de participación en dos fincas rústicas y diez y ocho urbanas, que tienen arrendadas ó alquiladas á 20 socios para su adquisición en propiedad á los diez años, siendo las condiciones de los contratos, pagar por amortización anual el 10 por ciento de su coste y por intereses, el 5 por 100 del capital que resulte en cada año después de deducida la amortización, lo que en la práctica resulte ser, que una casa que por término medio vale en éste pueblo 500 pesetas, pagará al año 50 de amortización, y por intereses 25 en el primer año y 250 en el décimo, por lo que el promedio anual será 13 75 pesetas y el total por ambos conceptos, 63 75; y siendo el alquiler usual de casas de este de valor 40 pesetas, le resulta al comprador, un sobreprecio anual de 23 75 pesetas, que pagadas por trimestres en 10 años, le costará 237 50 la casa que adquiere, no obstante ser su valor real ó coste 500 pesetas, y si la quisiera adquirir completamente de balde, podría hacerse el contrato por 18 años, en condiciones proporcionales, al que se hace para 10.

Y finalmente, para resolver al 3.º de nuestros objetos, en Junio próximo pasado, se emplearon en la compra de 689 fanegas de trigo, las 7 917 pesetas de que se podía disponer, por lo que resultó la fanega al promedio de 11 50 de pesetas; y como el precio en las eras, bajó hasta 10 25 por los apremios de la oferta, nuestra oportuna intervención en la compra, les proporcionó á los labradores un beneficio de 1 25 pesetas por fanega y en total 861.

Molidas á su tiempo éstas fanegas, dieron 2.199 arrobas de harina; á las que cargando á sus gastos el 3 por 100 para la caja de ahorros, las pudimos vender á los socios á 3 75 pesetas la arroba,

y como en las tiendas se vendían las que más aproximaban en calidad á las nuestras á 4 75 pesetas, los consumidores han bonificado una peseta por arroba, ó sean 2.199 por lo que, el beneficio total de productores y consumidores, ha sido de 3.060 pesetas en un año y sobre un solo artículo de consumo, y con el empleo del pequeño capital de 7.917 de que se pudo disponer.

Probado por los datos numéricos que hemos examinado, que la usura ha quedado destruida con la mitad de los medios de que para ello disponíamos, que al obrero puede hacerse propietario de fincas rústicas y urbanas de una manera legal en un plazo relativamente corto, pues hemos adquirido 21 en solo los 4 años que hace adquirimos la personalidad legal para poder contratar, y que como del usurero, han quedado también libres del acaparador y el logrero, por lo menos en el principal artículo de consumo.

Acaso sea más interesante el ver probado por el mismo procedimiento, que son del todo inexactas las suposiciones que están dilatando la tan apremiante resolución de la cuestión social.

Se supone que nuestra clase obrera es refractaria á las Asociaciones en que haya que manejar fondos metálicos por los frecuentes desperdicios experimentados, pues en este pequeño término de 301 vecinos, en Mayo de 1891, se asociaron 180 y en el estado de Abril de 1902, lo están ya 382, consistiendo la diferencia de 81 entre vecinos y asociados, en que no son ya solamente socios los cabezas de familia, sino sus hijos é hijas, en cuanto cuentan con los pequeños medios que bastan para ello.

Se juzga así mismo, que el obrero, no teniendo lo suficiente ni aún para su sustento, nada podrá ahorrar; pero si se le convenciera de que fumando un cigarrillo menos cada tres días, ó dejando de beber una copa de aguardiente cada 15, con el importe de cualquiera de las dos cosas se les puede abrir su cuenta como accionistas de la caja de ahorros, lo efectuarían, como lo comprueba el estado general de 1.º de Mayo de 1891, en que los suscriptores fueron diez, por 10 céntimos al mes, 30 por 20 y 140 por 25, total 180 accionistas por una pensión mensual de 42 pe-

ASPIRANTES AL Cuerpo Auxiliar de Telégrafos

Preparación para las oposiciones que empezarán el 1.º de Octubre próximo, á cargo de

D. Juan González Salón, D. Antonio Roldán García y D. Francisco Meséguér Roca

todos tres, Oficiales del Cuerpo

La convocatoria se hace para cubrir 100 vacantes y las que, excediendo de ese número, pudieran ocurrir hasta la terminación de los ejercicios.

Véanse más detalles en la «Gaceta» del 10 del actual.

Colegio de San Isidoro.—Santa Catalina, 7.

Murcia 15 de Mayo de 1902.—El Secretario, *Pereu.* 5-4

Materiales de construcción

Procedentes del derribo del Pabellón de Industria de la Exposición

SE VENDEN

en el almacén de maderas de LA MEDIA LUNA

ladrillos, piedra, teja de Alicante, armaduras de tejado, listones y tabloncillos. 5-4

setas; pero como el supuesto es un falso, el estado de Abril de 1902 lo comprueba de una manera evidente; pues dice haber un solo socio de 20 céntimos al mes; 409 desde 20 céntimos á una peseta; 166 de una á dos pesetas; 40 de 2 á 3; 56 de 3 á 4; 8 de 4 á 5; uno de 5 y otro de 50; totales 382 accionistas, por una pensión mensual de 771 pesetas.

Pero hay que decirle todavía más al obrero honrado sobre el crédito y el ahorro mancomunado, y á plazo fijo; y es, que la garantía hipotecaria y de prendas pretorias necesarias en las Asociaciones del yo egoísta, la hemos sustituido por el capital honradamente en los que con arreglo al artículo 2.º de los dos únicos en que se encierran los 10 de la ley de Dios, formamos los nuestros por agrupaciones de 10 hermanos como unidad social y que lo del 100 por 4 crecido á las buenas acciones individuales hechas en asociación por estos obreros, les ha resultado ser de miles por nada, pues si bien dice el balance de Abril, que los ahorros de los 382 socios importan 41.638, también dice el resumen del año 1901, que, por así venirles, retiraron por liquidaciones 6.971 y si lo hubieran querido retirar todo, también queda consignado en éste escrito, que en 1.º de Abril próximo pasado, lo hubieran podido hacer con un superávit de 452 pesetas, lo cual, en estas asociaciones, es comprobable á todas las horas del día, pues en el causal de la iglesia, se fija mensualmente un estado general donde consta todos los datos que puedan interesar á la Asociación y al individuo.

Por lo que resulta, que el ahorro que no merma en lo más mínimo el jornal del obrero, pues cada asociado puede disponer de su fondo á la hora que tenga por conveniente, es decir, que por nada, en solo el año 1901, la sociedad ha obtenido un beneficio de 20.047 pesetas, porque ó dos y dos no son cuatro, ó 1.681 pesetas repartidas por las ganancias de la Caja de préstamos; más 861 que bonificáran en la venta los productores del trigo; más 2.199 del beneficio obtenido por los consumidores de la huida; más 1361 por la ganancia realizada por los inquilinos y arrendadores en la amortización del valor de las fincas que tienen satisfecho para su adquisición en propiedad más 452 del superávit de la Caja de socorros; más 13.556, diferencia entre las 14.269 que los usureros le hubieran llevado por las 23.782 que han tomado á préstamos, y las 713 que la Caja de préstamos les ha cobrado, suman la cantidad dicha.

A la última é importantísima suposición de que estas mutualidades, por lo mínimo de sus imposiciones y múltiples de sus operaciones consumirán en su administración, si ha de tener la debida claridad, la casi totalidad de sus recursos, sentimos no poder contestar como á las anteriores con números que patencen su inexactitud, pues en nuestros estados generales, do constan que haya partida alguna dedicada á éste objeto, pero creemos que llenará cumplidamente éste hueco, las apreciaciones que como testigos de mayor excepción, hacen de nuestra asociación en sus brillantes publicaciones los peritísimos en estas cuestiones Sres. Rivas Moreno y Perez Lurbe.

Dice el Sr. Rivas Moreno: «La contabilidad es en extremo clara y sencilla, estando al alcance del palurdo más tosco, y los gastos del personal no existen, por todos los servicios, se hacen desinteresadamente por los socios.

La práctica está enseñando, que, inmediatamente que un labriego tiene ahorros, su vida se normaliza, suprimiendo todo gasto superfluo y redoblando el esfuerzo individual, á fin de sumar mayores economías á las ya impuestas en las Cajas rurales.

Los acaparadores no pueden ya explotar de una manera infame los apremios y necesidades del pobre labrador, por que

éste, si los precios del mercado no le convienen, reserva sus frutos y para el pago de las contribuciones y necesidades de la familia, ya sabe que tiene el dinero que necesita en las Cajas rurales.

Ésa es la forma en que debe combatirse el socialismo, acudiendo á las necesidades de las familias desvalidas sin esperar á que la desesperación y el odio, pidan por la violencia, lo que la caridad y amor al prójimo, deben conceder de buen grado y sin demora.

Y el Sr. Perez Lurbe dice á su vez: «Réstame hablaros para terminar con las Cajas de ahorros de la última palabra que me ha sido dado conocer en materia de ahorros, y que después de haber recogido personalmente datos, memorias, modelos de contabilidad, etc., no solo en España, sino en mis viajes por Francia, Inglaterra y Bélgica, he venido á encontrar al lado de casa, un lugar humilde, porque hasta se le llama el «Lugarejo» del Jabali-Viejo.

Allí, no había que crear Banco Hipotecario, porque nada había que hipotecar; tampoco podías pensar en Montes de Piedad, porque escasamente tenían mantas con que abrigarse. Había, pues, necesidad de crear un capital con cuotas ínfimas, al alcance hasta del pordiosero y no pensar en más garantía que la honradez.

Desde que aquello vi y palpé, creo en la posibilidad de que llegue su tiempo á las sublimes teorías popularizadas por ilustres escritores, en lo que tiene de esencial: el supremo bien humano.

Si alguien piensa que la contabilidad, dada la pequeñez de las cuotas, ha de resultar en el caso de que tratamos complicada y difícil, sepa que en los 11 años de existencia que la Asociación lleva, el material de oficinas, no excederá á la suma de 10 ptas., y que el personal ocupado en tan primorosa labor, lo hace por caridad.

Y tiene más la institución murciana; tiene su órgano oficial de publicidad de que carecen las millonarias ejs que cité; tal órgano, es un estado general que cada mes y durante todo él, aparece colocado en la puerta de la iglesia, demostrativo del saldo que á cada asociado correspondía el día último del mes anterior, anuncio de las demandas de préstamo para el siguiente y cuantas noticias pueden ser de interés para la colectividad y al individuo.

A lo ya dicho, creemos no tener más que añadir, que si como el Sábio Arquímides, para mover el mundo no pedía más que una palanca y en punto de apoyo los señores tantas veces citados, no piden para resolver la cuestión social en Murcia y Cartagena, más que moralidad, como base y caridad como palanca; y como esos han sido precisamente los medios de que nos hemos valido, hemos creído deber hacerlos públicos, para que murcianos y cartageneros, ayuden en cuanto sus fuerzas alcancen á tan humanitaria obra.

LO DEL DIA

Se han celebrado en Madrid sin ningún incidente desagradable, los actos más solemnes de la jura del Rey. Las muchedumbres han manifestado con espontánea sinceridad sus respetos por el joven monarca; y también han dado espresivas muestras de aprecio al Sr. Sagasta, que conserva, al final de su larga carrera política, su primitiva popularidad.

El hecho de que el representante más autorizado de la política liberal, de la que, en su día, se llamó progresista, nombre que

recordará siempre la lucha sangrienta que ha sostenido España por esta dinastía, ha debido también influir en la franca y expresiva actitud de regocijo con que el pueblo ha asistido á las fiestas reales.

Uno de los incidentes telegráficos no ha tenido importancia y ha sido obra de un perturbador.

La detención de los supuestos anarquistas, todavía no se ha justificado, ni se sabe aún de qué serán los cartuchos ocupados, y tenidos, desde luego, como de dinamita. Nos inclinamos á creer que no vá á resultar nada de eso; y sería lo mejor.

La expectación ante el nuevo reinado, es tan general, que aún los fanatismos más intransigentes se han contentado con pueriles alardes.

Como Dios tenga dispuesto que empiece para España, con este Rey, una era de prosperidad y de felicidades, no se levantará en España una vez sediciosa y acabarán por impotencia todas las rebeldías.

NOMBRES DE CALLES

No estamos conformes con el acuerdo del Ayuntamiento que hace quitar á la plaza de Santo Domingo su antiguo nombre, para ser sustituido con el de D. Alfonso XIII.

Estas variaciones, ya que se hagan, que no deberían repetirse tanto, se han de verificar sin que de la variación resulte nada ofendido, ó menospreciado; y en el caso del acuerdo, ocurre precisamente, que se va á borrar un nombre ilustre, como español y como gloria de la iglesia.

En nuestra humilde opinión debió de darse el nombre de don Alfonso XIII, á la antigua calle de la Trapería que actualmente se llama del «Príncipe Alfonso», que no significa nada desde el reinado de D. Alfonso XII, á quien, en su menor edad, se refiere.

El padre del actual Rey, tiene ya su nombre en la calle de la «Proclamación de D. Alfonso XII» y bien explícito; no dudoso é indefinido para los tiempos futuros como es del «Príncipe Alfonso»; de modo que con variar este nombre, en dicha calle, no se ofende á nadie, se le tributa el honor que se desea al nuevo monarca, y queda Santo Domingo (que no se ha metido en nada) en la posesión de un título secular que por derecho y por muchísimas razones le corresponde.

Así esperamos que lo vean los señores concejales; á quienes suplicamos que no les cuesta trabajo rectificar su acuerdo por ninguna clase de amor propio mal entendido.

BREVES APUNTES

(que otros llaman reseña)

de la Real corrida del domingo

Desde que vi que á la plaza salió de espada el «Loreño», se me metió en la cabeza el hacerme revistero.

LOS TÉCNICOS SE VAN

¡No se han de ir!

Detrás de los dioses mayores del torero salieron también con las cuartillas enrolladas y los lápices enfundados los cronistas de altura que estaban á tanta como aquellos maestros que desaparecieron ¡ay! y no tienen relevo.

Por eso se retraen aquellos revisteros nuestros, modelos de seriedad y de saber taurómico, que se llaman «Paquiro», el más viejo y más científico; «Malmira», que sabe como ponía las banderillas Pablo Herreaz y no transije con mixtificaciones: «Claridades», otro de los que andaban con los bolsillos llenos de las pesas y medidas del sistema decimal taurino, para darle á cada cual lo suyo; el mismo «Garrocha», otro exigente; y así por el estilo.

De los «supervivientes» solo «Palitroques» sigue en la brecha y entra con todos (desde Pepe Algabero hasta los novilleros que luego á luego recomienda Carrion) para darles su merecido.

Por eso yo me he lanzado al tendido, porque se ván los técnicos y

cunde la anarquía y como los chicos que llevan de escondite las banderillas, para lanzarse al ruedo, llevaré yo lápiz y papel para tirarme al tendido dis, usto á todo.

Y no valdrá que los amigos me tiren con fuerza de la chaqueta y me digan: «No te tires...»

Desde que vi que á la plaza salió de espada el «Loreño», se me metió en la cabeza el hacerme revistero.

VAMOS AL TORO...

Tan decidido estoy, que ahora mismo comienzo

Es decir, ahora mismo juro y me proclamo, puesto que son días de eso.

A las cuatro y media apareció en la presidencia el amigo Salvat.

O'le ya.

Eso es un presidente y eso es un concejal.

Pero ¿qué veo? y al paño Piqueras, por si acaso.

Si esto sa'e mal, estando ahí los dos, bien puede decirse que estaba de Dios.

Y no salió, qué había de salir, por parte de ellos.

El ganado resultó muy en lo suyo de buena calidad y el peso justo, como revisado por el joven teniente alcalde.

Si hubiera en el municipio cuatro más como Salvat, no hablaría tanto Closa de higiene y salubridad.

Como si entre los espadas hubiera habido otro como el «Yeclano», hubiera resultado la corrida mas bonancible.

Pero, amigo, se vió sólo para matar los cuatro toros y hacer muchas cosas más, y aunque se lució el hombre, á última hora estaba ya rendido y no podía con su alma.

En los tres primeros toros dejó estocadas bien puestas y de rapido efecto, que le valieron palmas justas y dos orejas: dió el salto de la garrocha, hizo todos los quites que se presentaron, algunos hasta con coles de mas ó menos discutible necesidad, y dejó muy contenta á la asamblea. En el último, que era un bonito toro, que mató dos caballos (en total se arrastraron cuatro) el Yeclano tuvo que repetir los golpes y resultó la faena pesada y desuicida.

Pero en general quedo bien. En el tercer toro no hizo más que brindarlo á la niña de Mariano Diaz, trastear, herir y matar; y ganarse una ovación del público y cinco duros de la festejada.

Ap'audamos pues, de nuevo al Yeclano, á quien puede vérselo con gusto y mucho más en una corrida que lleve otro espada que arrime el hombro y no que lo ladee hasta el punto de dejarle caer todos los toros vivos encima al valiente comprovinciano.

EL... ¡AH, SÍ...! «LOREÑO»

Desde que se abrió de capote en el primer toro, dijimos todos en nuestro fuero interno: habrá hule.

Y en cuanto tocaron á matar el segundo toro, todos temblamos por el «Loreño».

Que ¿qué hizo?

Pues oficiar de alabardero, como si se tratara efectivamente de una corrida régia.

Ponerse dos veces frente al toro, extender el estoque y esperar la acometida del bicho que las dos veces lo arrolló y lo hizo veinticinco mil dobleces

Si el toro no hubiera tenido la suficiente anchura entre los cuernos para que entre ellos hiciera sus evoluciones el «Loreño», este hubiera salido ensartado sin remedio.

El espada quedó destronado por pública aclamación y el Negrete ofició de D. Carlos, ó sease de Pretendiente al puesto vacante, pero no obtuvo la vena presidencial y el Yeclano dió una buena estocada y á lo que sigue.

EL REINADO DEL «MIGAS»

Tu reino no es de este mundo, del mundo de los puyaxos—le decíamos al «Migas» cuando hace algunos años queria ser picador.

Porque salia y se «desmigajaba» del caballo, dando unos tumbos morrocotudos; porque por su parte no empujaba con el brazo por falta de rigores y los toros se le iban encima de un modo que daba lástima.

Pero el «Migas» en el pedestal de D. Tancredo, es otro hombre.

Salí con su blanco traje, se subió á la tarima y... ni modelado por Benlliure.

Una estatua de mármol de Carrara. Así nos pareció á todos y así le pareció también al toro, que llegó, lo observó, estuvo si le hace ó no le hace cosquillas en las pantorrillas y fué.

Ganándose «Migas» muchos ap'ausos

Su reinado en el trono del Rey del valor, ha comenzado con muy buenos auspicios.

Pero no te ovides, Migas, que conviene no abusar; porque hay toros que ya saben que la estatua es natural y no respetan á veces, como yo lo he visto ya, ni aun al mismo D. Tancredo cuando está en su pedestal.

Y... ETCÉTERA

Ahora sí que la he metido bien, porque vale por todo lo que no haya dicho.

Como por ejemplo: que el Peña estuvo bregando de firme toda la tarde y dejó algun par en su sitio; que al banderillero Banderas en el primero le deshizo el toro la chaquetilla y que la cogida no nos cogió de susto porque estaba prevista: que el Negrete estuvo también trabajando y que se jó cuantas cosas más, porque estoy loco de alegría y no acierto más que á considerar que no hay ya dioses mayores del torero, que los técnicos se fueron, que quedó el campo por nuestro y que yo puedo repetir una y mil veces la consabida copla:

Desde que vi que á la plaza salió de espada el «Loreño», se me metió en la cabeza el hacerme revistero.

MEDIOS PASES

Telegrama

del Alcalde de Cartagena al señor Pulido, Director general de Sanidad

En estos momentos de inmenso júbilo para Cartagena, que acaba de inaugurar los trabajos de derribo total de murallas, el nombre queridísimo de V. es aclamado por todos y especialmente por aquellos que conservamos el grato recuerdo de su cariñosa amistad. Sírvase V. aceptar la gratitud, que ya consta en acta de este Ayuntamiento, de toda la población, de su corporación municipal y de su agradecidísimo Alcalde que cumpliendo lo ofrecido irá á esa en breve á ofrecerle el testimonio personal de su gratitud.

CALASPARRA

Después de penosa enfermedad se ha verificado el entierro de la infortunada joven y señorita Antonia María Iniestra Barrot, á la edad de diez y ocho años. El cadáver se hallaba encerrado en un magnífico y severo ataúd del que pendían varias coronas ofrecidas de señoras, amigos íntimos de la finada. Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo por las simpatías que disfruta la familia; viendo á muchas personas derramar abundantes lágrimas por la que en vida fué virtuosa, amable y cariñosa para todos los que le trataban. ¡Pobre Antonia! Dios la tendrá en su santa Gloria.

Llevaban las cintas del féretro D. José Piñero Martínez, D. Juan Moya Marin, D. Joaquin Abellan Guillen, D. Gabriel Soler Garcia, don José Amorós y D. Pascual Belda Piñero.

SEÑORA

Creo haber podido probar á V. con la primera exposición de temporada los modelos de sombreros y abrigos es lo último que la moda ha creado, pudiéndole asegurar que semanalmente recibiré de París y Madrid los últimos modelos de temporada unido esto á las economías de sus precios puedo garantizar que en novedad, elegancia, baratura y buen gusto no habrá quien me iguale.

Gran taller de confección de sombreros de señora dirigido siempre por D.ª Felisa Ruiz Valcarcel, donde á las 24 horas se entregarán todos cuantos caprichos se deseen en este ramo é igualmente copias de Modelos.

Inmenso surtido en guantes Gely de Madrid, en Suecia, Cabrito, seda é hilo. Extensísimo surtido en abanicos de hueso, sándalo, madera y japonés.

Especialidad en abanicos modernistas. Nuevas remesas de perfumería de las más acreditadas marcas del país y extranjeras.

Sección de camisería y corbatería para caballero en toda su extensión.

«El Capricho» Valcarcel

Plateria 45 y 47. MURCIA. 10-3

Noticias Locales

El «Te-Deum»

El domingo en la mañana se celebró en la Catedral el «Te-Deum»...

El Gobernador civil, y el Excmo Ayuntamiento representado por los señores...

Donativos

El Alcalde de Vigo remite al de esta la cantidad de 1.300 pesetas para entregar de ellas...

Enferma

Se encuentra gravemente enferma la Srta D.ª R. La Calvo Gaviá.

Compañero indultado

Con motivo del amplio indulto concedido en celebración de la mayoría de edad del Rey...

Dentista

Se encuentra entre nosotros de regreso de Lorca nuestro apreciable amigo el notable cirujano-dentista D. Antonio P. Suver.

Rifa

El centro de mesa rifado á beneficio de la Asociación de Niño Jesús de la Purísima, ha correspondido al número 336...

Perro hidrófobo

Ayer mañana, en la hacienda de los Cravacas, sita en el término de Torrequilla, fué muerto á tiros por varios vecinos un perro hidrófobo...

Cárcel

Han ingresado en dicho establecimiento Antonio Seto Gilbert y Ramón Frutos Pedreño, siendo el número de detenidos existentes hasta hoy 242.

Suscripción oficial

Relación de las cantidades entregadas en el Ayuntamiento, para la viuda y huérfanos del infortunado sereno.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Eugenio Brugarolas (25), Antonio Martínez Hernández (15), Santiago López Chacón (15), Tomás Palazón (5), Manuel Martínez Epitiosa (5), and Gorz lo Garcia Gonzalez (5).

TOTAL. . . 1138 20

Riña

La guardia civil del puesto de Corvera participa haber detenido á los hermanos Andrés y Antonio López Clemente...

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las pastillas de Morelló...

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para mas detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5...

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña, en la mañana del domingo, la esposa de nuestro amigo el sobrestante de Obras públicas D. Manuel Mateos Mora.

Damos nuestra enhorabuena á los dichos padres, y á la vez la hacemos extensiva á los abuelos y demas familia.

Telegramas taurinos

Nuestro amigo el conserje de la Plaza de Toros Sr. Belmar, recibió ayer los siguientes telegramas:

«Corrida de la plaza de Tetuán: Aleas, buenos. Gallito sufrió una cojida. Templeito, superior. Mató á sus dos toros de dos soberbias estocadas. Se le concedió una greja y fué ovacionadísimo»

Al público

La sociedad industrial que bajo la razón social de Lopez y Lopez se dedicaba en esta plaza al ramo de Sastrería...

Fiestas en Teruel

Hemos tenido ocasión de ver un artístico cartel de mano, anunciador de las corridas de toros que han de celebrarse en Teruel los días 31 del presente mes y 1.º de Junio...

También habrá, en la mencionada ciudad, con motivo de la feria y fiestas que anualmente se celebran, un certamen intitulado «Fiesta de la Jota»...

Corte de agua

Alcaldía constitucional de Murcia.—El martes próximo á las diez de la noche, se cortará el agua de la acequia mayor de Barreras...

Lo que se hace notorio para conocimiento de los regantes de la Vega del Mediodía, que toda ella quedará en seco por la expresada causa.

Murcia 19 de Mayo de 1902.—Teodoro Dánio.

Misas

Todas las misas que se celebran hoy martes 20 del corriente, con el Señor de manifiesto, en la iglesia parroquial de San Andrés...

Viageros

Ha salido para Barcelona acompañado de su bella hija Anita y su hijo Juan el ingeniero de pesas y medidas D. Juan Roca Serra.

—Ha salido para los baños de Mula acompañado de su familia, con objeto de pasar una temporada el arquitecto provincial D. Pedro Cerdan.

Les deseamos un feliz viaje.

El dentítrico por excelencia entre todos los conocidos en el Elixir Gal. De venta en el Bazar Murciano.

MOLINA

Datos demográfico-sanitarios.—Durante el mes de Abril próximo pasado, han ocurrido en este término municipal, según datos del Registro civil: 10 matrimonios, 26 nacimientos y 19 defunciones.

CHOCOLATE elaborado á brazo, sin adulteración de ninguna clase.—Zambra, esquina á la Rambla, Murcia.

Raterías

Nos dicen que en los partidos de la A batallia y la Arboleja, se vienen cometiendo muchas raterías, pues no hay bancales de patatas y tomates que no haya sido tomado por asalto alguna noche.

Sea conveniente que la guardia civil rondase de vez en cuando por aquellos partidos.

DOS VENTAJAS

El chocolate mejor y más barato del mundo es el elaborado según la formula de las sabias monjas CALATRAVAS; comparado con el de otras fábricas, resulta ser muy superior en calidad y contener cada paquete 100 gramos más...

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Martes 20 de Mayo.—San Bernardino de Sena; San Baudilio; San Anastasio, obispo, y Santa Basila.

Santos de mañana. San Victorio y Santa María del Escorial.

VELA Y ALUMBRADO

Esta hoy en la iglesia de San Lorenzo por D. Manuel Escota y Fontes. Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

En Santa Catalina continúa al toque de oraciones la novena que anualmente dedican sus devotos á Santa Rita de Casia, cuyo culto se celebrará al mismo tiempo que el de las Flores de Mayo.

—En San Bartolomé continúa el novenario á Santa Rita de Casia. A las diez se expondrá S. D. M.; se dirá misa y se rezará la novena y por la noche al toque de oraciones.

—Por la noche el toque de oraciones continúa la novena al purísimo Corazón de María en la Iglesia de religiosas de Santa Isabel.

—En San Andrés continúa la novena de Santa Rita, después de la Misa de las Flores.

—En las Verónicas.—V. O. T. de Penitencia.—El domingo 18, fueron los cultos aplicados por los difuntos de D.ª Carolina Batllés; y hoy mártis, en el Trece-nario de San Antonio, lo son por los difuntos de D.ª Isabel Clares, de Medina.

LAS FLORES DE MAYO.

En San Lorenzo, á las nueve de la mañana.

En la Purísima, Santa Catalina é iglesia de la Misericordia, al toque de oraciones.

En la Merced por la mañana á las seis y por la tarde á las seis y media.

En San Andrés á las cinco de la tarde, predicando hoy, sobre el tema: «Alentada siempre María con la esperanza más firme en la protección del cielo, enseña al hombre á levantar confiadamente sus ojos á Dios en el día de la tribulación», D. Pedro Viquez Cano, presbítero.

—En San Nicolás, todos los días á las siete y media, excepto los días festivos que será á las siete, todo lo que queda al mes, lo sufraga D. José Mateos Iniesta, en sufragio de sus difuntos.

AVISOS DEL DIA

VINOS FINOS DE MESA

elaborados con arreglo á los últimos adelantos enológicos en las bodegas de don Pedro del Portillo, en Yecla, se venden en la tienda de la calle de la Frenaría, al lado de Visedo, á los precios siguientes: Arroba 5.75 pesetas. — Cuartillo 20 céntimos. — Botella con casco 45 idem. — Id. sin casco 30 id.

Se reparte á domicilio. 10—2

Aviso al público

En la zapatería del «Comercio», frente á la sombrerería de Sierra, encontrará el público un gran surtido de pastillas para limpiar las botas de lona, ofreciéndolas á precios económicos. 8-7

SE VENDEN seis balcones, á medio uso, á la catalana, en el Taller de Pintura de Conejero y Sanchez—Rambla, número 17 5-4

HAGEN FALTA 30.000 hombres

para igual número de trages, pura lana, á 5 pesetas corte en el comercio del «Martillo de Oro». Príncipe Alfonso 34.—Murcia. NOTA.—A todo comprador se le regará un ALBORTO (para el uso doméstico). Inútil solicitarlo sin obtener un traje. 25—12

Bodegas Franco Españolas

Frenería 20, Murcia. Además de los vinos de Rioja, tan acreditados, vende: Valdepeñas, superior, á 7 pesetas la arroba.

En Jerez y otras clases, lo mismo sueltos que en botellas, no hay mas allá. Aguardientes, Alcoholes, Caña y Ginebra, ni esbe más baratos ni mejor clase. Pidan precios y se convencerán. 15 1

INDULTO GENERAL

La «Gaceta» publica ayer el real decreto concediendo indulto general, firmado ayer por S. M. el Rey.

Concede indulto de la cuarta parte de la pena impuesta á los sentenciados á reclusión, relegación ó extrañamiento temporales, y á presidio ó prisión mayores; de la tercera parte, á los sentenciados á confinamiento, inhabilitación absoluta ó inhabilitación especial temporales, y de la mitad á los sentenciados á presidio ó prisión correccionales, á suspensión ó á destierro, excepto en cuanto á esta última pena cuando haya sido impuesta por falta de la caución á que se refiere el art. 44 del Código penal.

Concede indulto total á los sentenciados á penas de arresto mayor ó menor ó de multa, y á los que habiendo cumplido la pena principal estén extinguida la prisión que por responsabilidades subsidiarias les correspondan, con arreglo al artículo 50 del Código.

Concede también indulto total, cualquiera que sea la pena impuesta:

Primero. A los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta, y

Segundo. A los que hubieren sido por los delitos políticos comprendidos en el cap. primero y en las secciones 1.ª y 3.ª del capítulo 2.º, ambos del tit. 2.º, salvo los artículos 193 al 202 inclusive, así como en los capítulos 1.º, 2.º y 3.º del tit. III, y en el art. 273 del Código penal.

Quedan exceptuados de lo dispuesto en este artículo los delitos de injuria y calumnia contra particulares, si el ofendido no otorgase su perdón, y los cometidos contra soberanos, príncipes, agentes diplomáticos de naciones amigas ó extranjeras con carácter público que disfruten de análoga consideración. El indulto concedido en los artículos anteriores no es aplicable á los reos de traición,

prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo é incendio. A estos les concedo rebaja de la sexta parte de su condena, si sufrieren correccional, si lvo si se tratase de la de arresto respecto de la que el indulto será de la mitad lo mismo que para la de multa. También concedo rebaja de la sexta parte á todos aquellos á quienes por razón de pena no alcancen los beneficios de los artículos que preceden, entendiéndose la concesión, por lo que hace á los perpetuos, para los efectos del art. 29 del Código.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 19. A las 7.10.

Ha terminado la revista militar. En ella han tomado parte catorce mil soldados de todas las armas, situados desde el Hipódromo hasta el paseo de Atocha.

Un gran número ha presenciado el acto, que ha resultado brillantísimo.

El Rey acompañado de los Príncipes extranjero y de un Estado Mayor lucidísimo, ha sido objeto de grandes y entusiastas aclamaciones.

Escotaban al Rey, el ministro de la Guerra, los Capitanes generales, los directores de las armas de infantería, caballería y guardia civil y los jefes que forman su cuartel militar.

Después de la revista, el Rey y todos los personajes que le acompañaban, se situaron frente á la tribuna que ocupaba la Familia real y las misiones extranjeras.

El público aprovechó este momento para tributar al Rey otra ovación inmensa y delirante, que D. Alfonso escuchó con visible emoción.

Los vivas al Rey y á la Reina se sucedían casi sin interrupción.

El desfile de las tropas ha sido brillantísimo, mereciendo grandes elogios de los Príncipes extranjeros la marcialidad de los soldados.

Bolsa: Cotización de hoy 2.40 Cambios: París. 37 40; Londres, 00.00.

De la madrugada

A las 10.50

La Prensa de la noche, dedica gran espacio á la revista militar de esta tarde, considerándola como un acto muy hermoso.

Sagasta y Moret presenciaron el desfile desde los balcones de la casa del primero.

El Rey les saludó cariñosamente al pasar.

En brevisimo plazo se firmarán los nombramientos de senadores vitalicios.

A las 11.15

El «Heraldo» de esta noche explicando el decreto en que se hace el nombramiento de los ministros, dice que es evidente se que trató de una solución interina, hasta que se reanude la vida activa de la política.

Cuando llegue este caso se tratará de la marcha política que se ha de seguir.

También se tratará de todos los asuntos relacionados con la vida del Gobierno.

Circulan insistentes rumores de que en la reunión de las Cortes, hablará el Mensaje de la Corona de las negociaciones seguidas con el Vaticano para llegar á un acuerdo y ultimar el proyecto de ley sobre Asociaciones.

A las 2.15.

MADRID 20. La recepción celebrada en Palacio resultó brillantísima y muy concurrenida.

Asistieron miles de personas de todas las clases sociales.

Canalejas insiste en su dimisión. Se han recibido varios telegramas de Barcelona dando cuenta de haberse declarado un incendio á bordo del vapor «Gravina».

El fuego lleva destruidas, á la hora de telegrafiar, toda la parte de popa y la cámara del buque.

La dotación del barco auxiliada por fuerzas de la Capitanía del puerto, hacen grandes trabajos por localizar el incendio.

ALMODOVAR

En el fondo; en medio del valle; de entre el laberinto de una exuberante y tozana vegetación se levanta la gótica abadía. El manso río besa su planta y huye silencioso después de retratar en sus cristales las airosas torres de sus campanarios, cuyas ligeras cúpulas suben y se elevan hasta clavarse en las nubes las atrevidas flechas de sus veletas.

En el castillo, la inexpugnable atalaya, el hondo foso, el puente levadizo. En el convento la escuela civilizadora, el pantano desecado, el paternal hospicio. Allí algazara de soldados, ruido de armas y alazanas y el bélico estruendo de las trompetas que hace temblar las losas del castillo y enciende el animoso corazón de los guerreros. Acá rumor de oraciones y de salmodia santa, crujir de viejos pergaminos y de plumas que los trasciben, las notas de júbilo ó llorosas del armonioso órgano, y el religioso tañer de las campanas cuyos ecos repetidos por el valle inundan el alma de dulces tristezas y santas consolaciones. Allí la espada del honor, la espuela de oro, heráldicos blasones. Acá el ruidoso cordel en la cintura, la penitente sandalia y la imagen de Cristo sobre el pecho. Allí torreon, arneses, armerías. Acá esculturas, candelabros, bibliotecas. Allí la guerra y la hidalgía. Acá la caridad y la ciencia. Por eso sobre las almenas del castillo tremola la bandera de la Patria: sobre las cúpulas del convento, la cruz del Cristianismo.

Cuando la bandera del castillo adornó el altar del Rey de los Reyes, la cruz coronó sus fortalezas, y entonces, comenzó esa época glo-

y Fernandos, á los Jaimes de Aragón y los Abucidad de Valencia. Mirando á esa imagen, se vé cruzar por la mente aque la Murcia de los Teber y Sistarí, de los Fajardos y Manueles, de Saavedra y de Roda, de Polo de Medina y de Villacis. Mirando, en fin, á la Virgen del Arriajaca, veo con venerando recuerdo de una edad gloriosa y el símbolo de las grandezas murcianas.

Exponer los motivos que me han impulsado á hacer estas dos afirmaciones es el objeto de mi pobre discurso, que os daré en esta mañana motivo para que useis de la indulgencia que tanto os distingue y de la que nadie está más necesitado que quien sin ciencia ni dotes de orador ocupa por vez primera la cátedra del Espíritu Santo.

¡Madre mía! Después del vehemente deseo que, unido á una dulce esperanza, es la vida de mi vida; después del deseo y la esperanza de ese día feliz en que escalando las gradas del altar tenga la dicha de ofrecer al Eterno la Hostia sacrosanta de tu divino Hijo, nada he ansiado tanto, como cantar tus glorias, publicar tus mercedes, pregonar tus misericordias. Ha llegado el momento; pero al abrir el libro de tus grandezas, al contemplar la llama de ese amor inmenso que abrasa tu corazón maternal, esa fuente de donde brotan cada día nuevos favores y consuelos para los infelices que gimiendo y llorando peregrinamos á la patria, maravillado, absorto, no acierto á balbucear otras palabras que aquellas del Profeta: «quia puer ego sum et loqui nescio»: porque soy como un niño, y

La Última Moda

El número correspondiente al de esta semana, contiene el siguiente sumario:
Texto.—Crónica, por Blanca Valmont.
El Figurín acuarela.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados.—Cuentos modernos: «El tesoro», por Enrique Freve.—Crónica de Primavera, por El Abate.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.—Memento.—Anuncios.
Grabados.—Figurines.—Trajes para paseo; dos modelos. Abanico para teatro. Sobretudo de entretiempo para niña. Trajes para señoritas; tres modelos. Cinturón novedad. Mesas puestas para banquetes; dos modelos. Vajillas y cristalería, dieciocho modelos. Trajes, blusas y confecciones de Primavera, para señoras y señoritas; doce modelos. Grupos de flores para adornar sombreros de paja. Trajes para niños; cinco modelos. Falda novedad con volantes.—Mobiliario: Taburete para los pies.
Novela (para las ediciones primera, segunda y completa).—Piego 32 de «El beso», por Julio Mari.
Hoja de patrones dibujados: (para las Ediciones Primera y Completa) Torera alta novedad. Cuerpo para traje de reunión. Chaleco de encaje inglés. Cuello alta novedad.
Hoja de dibujos (para las tres Ediciones). Adolfo, Segundo, Froilán, Cándido, Sabina, Dominica, Petronila y enlaces P.-J. L. A. y J.-F., para pañuelos. Enlace S.-O., para centro de colcha. Francisca, para sábanas. Milagros y Antonia, para toallas ó almohadas. Cifras N, H, F, T, S y M, para toallas de diario. Cenefa de encaje inglés.
Patron cortado (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Falda novedad con volantes.
Figurín acuarela (para la Edición Completa y Primera Edición).—Traje para visita.
 Se vende en la redacción de este periódico á 25 céntimos la primera y segunda edición y á 40 la completa.

«Boletín oficial»

El del 18 contiene lo siguiente:
 Relación de contribuyentes de la zona 9.ª á los que se declara incursos en el segundo grado de apremio.
 Acuerdos del Ayuntamiento de Blanca, durante el primer trimestre de 1902.
 Idem del de Aguilas, durante el mes de Febrero, próximo pasado.
 Citación y emplazamiento por el juzgado de Instrucción de Mula, á Mariano Zapata Herra.
 Idem por el de Cartagena, á Francisco Herrada Lopez y á Pedro de la Cruz Garrido.

Desde Lorquí

Perseverando en su costumbre de siempre, se prepara en este pueblo, un solemne novenario consagrado al Corazón de Jesús, en los días del 21 al 29 del mes actual en cuyas funciones religiosas predicará y dirigirá nuestro virtuoso y grandilocuente Cura Párroco don José Rubio Valdes, de tan feliz memoria, tanto por los discursos sagrados que tiene predicados en esta Diócesis cuanto por sus sermones en la Diócesis de Granada.
 A la mayor solemnidad de estos cultos se predicará en los días 26, 27 y 28 por el virtuoso é ilustrado Cura de Ceutí, nuestro amadísimo paisano D. Pedro Gil García.
 El día 29 habrá función por la mañana y al mayor esplendor de la misma predicará el popular y elocuente orador sagrado D. José Sánchez Jódice Cura Párroco de Ricote y por la tarde tendrá lugar una solemne procesión con las imágenes del Corazón Rosario y San José, en que predicará por último el expresado Sr. D. Pedro Gil García. A las funciones de este último día asistirá la banda de música de Ceutí y todo el novenario estará amenizado con los coros de las angelicales María Rubio, Irene García, Maximina Valero, Consolación Cremades, Emilia Marco y Francisca Gil, bajo la dirección del Maestro D. Julián Lopez Ortiz.
 Además de estas funciones religiosas en que se engalanará é iluminará profusamente nuestro precioso Templo, se levantará muchos y muy vistosos arcos de follaje, se celebrarán verbenas en las noches del 28 y 29, se efectuarán juegos infantiles é iluminaciones a la veneciana, grandes tracas y fuegos artificiales.

Un suscriptor
 Lorquí 16 de Mayo de 1902.

PESAME

A mi querido amigo D. José Calvo en el fallecimiento de su muy querida madre D.ª Josefa Gavilá (que s. g. h.)

No intento consolarte, no es posible las penas de un buen hijo consolar; pero lloro contigo y nuestro llanto es menos al ser más.
 ¡Cuántas veces me has dicho: «¡Era tan buena, tomaba por mi dicha tal afán!...»
 En tu hogar la tenías como al ángel de tu felicidad.
 ¡Y ahora recordando tu ventura y callo tu relato al escuchar!
 ¿Qué valen las palabras cuando el alma rebesa de pesar?
 Hoy te encuentras sumido en tu duelo ¡qué lágrimas amargas verterás!
 El aire que faltó para su vida ¿qué te sobrará.
 Cuando siento que el alma se te parte

de padecer, su muerte al recordar cuando caigas entonces de rodillas y empieces á rezar, á tu lado tendrás quien te acompañe; mis preces á tus preces se unirán; y si calla mi labio lo que siento, mis ojos lo dirán.
 No intento consolarte, ni es posible las penas de un buen hijo consolar; pero rezo contigo y nuestra Reina por tu madre y mi amiga rogará

Rafael Martínez Trejo.

Sección Amena

Más tarjetas postales

Lo mismo que la lluvia sobre las plantas, lluevan las dichas, Carmen, sobre tu alma; y á su riego fecundo crezcan lozanas las flores de la vida... las esperanzas.

Matarme acaso podrás, ingrata, con tus desiros; ¿qué cer que olvide? jamás, mi amor es como los ríos; no puede volverse atrás.

Manuel del Palacio.

CHARADAS

Solución á las anteriores. *Chocolate, Enrique, Camarote, Cafetera y Chocolate.*

A la virtuosa Srta. R. M. (Jumilla)

Para ti niña adorada me ha dictado el corazón esta sencilla charada de muy fácil solución.
 «Primera» y «dos» yo te quise, «primera» y «dos» yo te quiero y «primera-dos» te querré por tu carita de cielo.
 «Tercera-cuarta» mi niña, «tercera-cuarta» su salero y «tres-cuatro» porque encanta con sus ojos cual luceros. Cuando D. Pedro el poeta los versos os dedicó, de la corona de flores la «todos» te adjudicó.

B. M. S.

Al charadista Luis Benavente

Tengo un borriquito que es «primera-tercera» y pasa mi «todos» en una carrera pero mis amigos dicen que «tercera».

El sabio.

A la simpática Srta Encarnación Bueno

Tu amiga «cuatro-tres-dos» me dijo en el Teatro-Circo, «Sabe usted que Encarna está «primera-dos tres-cuatro cinco»?

A. A.

A mi querido amigo R. Vita

Tienes «dos-primas» un pantalón y es de jugar al «primera-dos».

A Guillamón.

Al joven charadista Pedro Carrillo

Me consta que á «primera» lo quiere usted de verdad, en «tercera» repetida una f u t a encontrará, que muy «segunda-tercera» para el que le gusta está, conque «primera-dos-tercera» yo creo que esta charada muy pronto la acertará.

Y. S. M.

Academia de Caligrafía

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA

— POR —
Don Juan Saura Velasco
 Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana.

Honorarios, 7-50 pesetas al mes.
Sra. Quiteria, 13, Murcia.

LÁMPARAS INCANDESCENTES

En el Bazar Murciano, hay las de la renombrada marca de «Watt» de Viena; gran fuerza de luz, mucha duración: 5, 10, 16, 25 y 32 bujías á 1-50 pesetas lámpara. 16

ARENILLAS metálicas, para salvaderas. En la redacción de este periódico.

La Murciana

casa para viajeros
DE JOSÉ BONACHE
 Cruz, 15, 1.ª Madrid.

Habiendo aumentado considerablemente la clientela de esta casa, ha habido necesidad de trasladarla á otro local mayor, quedando instalada en la calle de la Cruz, 16, pral., sitio más céntrico que la calle de la Visitación, donde estaba situada.

Esta casa reúne las mejores comodidades para los señores viajeros, por su hermosa situación, buenas habitaciones y excelente mesa.

La cocina es á cargo del dueño, antiguo jefe de los mejores de España, y quien, como es natural, desea que cuantos señores viajeros le honren con su visita, queden altamente satisfechos. 10 4

Peluquería única en Murcia de Rosendo Clavel

Peluquero del Teatro
 Esta casa confecciona toda clase de postizos en cabello, alquila y vende pelucas raad imágenes.

Gran novedad en adornos para peinados de última moda, á precios baratísimos.

Venta de cabellos de todas clases y limpios, al por mayor y menor.
 Crespé en cuerda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centímetros de largo, á cuatro pesetas el ciento de mazos; lo hay en todos colores.

NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completo de la obra de peluquería para servir tanto el género grande como chico. 15-6
 Príncipe Alfonso, 47.—Murcia.

Plumas de Acero

En cajas: de 1 peseta de las letras; 2 50, legítimas de la Corona; 2, de Castelar; 3 50 de Humboldt; 1 50 de la Cruz.
 Para los niños, cajas de 10 céntimos, con 5 plumas.
 En la redacción de este periódico. Plateria, núm. 23 20-2

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. **Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 596. La Salle Ave. 300 61**

CRIADA.—Se ofrece una, para fuera Murcia que sabe cumplir con su deber, edad 30 años. Dará razón, estando frente al Carmen. 3 3



J. ORTEGA

Cirujano-Dentista
 SOCIEDAD.—8.—MURCIA

Cuentos para los niños

Se han recibido nuevas colecciones de cuentos para los niños; instructivos, amenos y morales. A 5 y 10 céntimos. En la Redacción de este periódico. 10 2

PRECIOSAS ESTAMPAS

Para recordatorios de la Primera Comunión

Las hay en la redacción de este periódico.

— 6 —

no sé hablar. Mas si yo nada puedo, tu mediación con El que todo lo puede, es «tercera». Interponla gran Señora, *monstra te esse matrem* enviándome un rayo de tu divina luz que dándome acierto en el decir, ordene cuanto diga á la mayor gloria de Dios.
 ¿Pedido también vosotros rezando un Ave María.

Solo el viajero de los mares que sorprendido por las oscuridades de la tormenta, vé, al siniestro fulgor de los relampagos, esas fragorosas luchas de los elementos, cuando llena los espacios el trueno pavoroso, ruge el huracán y levanta el océano montañas de rompiente, podrá forjarse una fiel imagen de los primeros siglos de la edad media; porque solo el espectáculo de las tempestades puede simular esa tempestad que sorprende al filósofo que cruzando el inmenso campo de la historia, vé la confusa po. vareda que levantan las innumerables muchedumbres que bajan de las f las regiones del Norte, las huestes de guerreros que abandonan las margenes del Rhin y del Volga, las fanáticas hordas que suben de los arenales del Africa; turbas sin cultura y sin entrañas de cuyo feroz aspecto hayó atemorizado el sol de la civilización comenzando esa larga noche cuyas tinieblas se aumentan á cada instante con los vapores de la humeante sangre del campo de batalla.
 ¡Triste noche! sin más ruido que el chocar de los aceros y el estruendo de los imperios que se derrumban, sin más luz que el rojizo resplandor de las llamas que convierten en cenizas

— 7 —

zas los monumentos de la civilización romana-cristiana escapados de la bárbara pisada de los caballos del desierto.

Preguntad después al marino que lejano ya el fragor de la tormenta, vió con lágrimas de júbilo tornarse transparente el aire oscurecido, y á los dorados resplandores de la aurora de los mares, vió como nacer de entre las ya tranquilizadas ondas, los árboles más altos y las erguidas torres de los pueblos costaneros y se recreó mirando el gracioso balanceo de las barcas pescadoras que saltan buscando entre las ondas el sustento que les niegan los negros peñascos de la costa. Preguntad á ese marino; y cuando os hayá descrito la dulce emoción de tan hermoso espectáculo, tendreis una idea de la agradable sorpresa del historiador cuando caído ya el estruendo de las armas y comenzando á brillar de nuevo los fugidos destellos de la civilización cristiana vé levantarse de entre las muchedumbres cansadas de guerrear, dos grandes monumentos; columnas de granítico arco sobre el que más tarde habí de descansar el suntuoso edificio de la civilización moderna: el castillo y el convento.

Alto; muy alto; sobre la cumbre que domina la dilatada llanura, rodeado de pardo murallón, se alza soberbio el señorial castillo, majestuoso; baluarte de la Patria, fuerte como la raza hercúlea que lo edificara, gigante medio-eval que se calza de rocas y se corona de almenas para sostener con vigor y con grandeza la bandera del honor y de la Patria que ondea en sus torreones.

BRONQUITIS * CATARROS
 LARINGITIS - INFLUENZA
 SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
 París, 93, rue de Saintonge, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA GRESHAM

COMPañIA INGLESA DE

Seguros sobre la Vida

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848
 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Los progresos realizados por *La Gresham* se demuestra con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los períodos siguientes:

Periodo de	1848 -	53 Ptas	3.828.525,00
"	"	188 -	63 " 28.220.025,00
"	"	1868 -	78 " 62.319.848,00
"	"	1878 -	83 " 102.846.222,50
"	"	1888 -	1900 " 191.934.570,31

Al 31 de Diciembre de 1900, los capitales asegurados se elevaban á la cifra de Pesetas 2.081.282.043, y las cantidades pagadas á Tomadores de Pólizas importaban pesetas 421.889.175.

Oficina principal de Londres
 En el edificio nombrado «St-Mildred's House»
 Propiedad de la Compañía.

Dirección de la Sucursal de España (1)
 Calle de Alcalá, 23, duplicado, Madrid.

Inspecciones y Oficinas en
 BARCELONA: Plaza de Cataluña, 9
 BILBAO: Calle de Sombrerería, 10
 y MÁLAGA: Calle del Marqués de Larios, 4
 Agencias en las principales ciudades del Reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, provisionalmente, calle de Alcalá, 23, dup., serán instaladas en breve en un nuevo y más amplio local. 4

SUAVER CIRUJANO

DENTISTA

Príncipe Alfonso, núm. 18. 15 7

Altas novedades de Lopez y Balanza

36, PRINCIPE ALFONSO, 36.

Este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación de verano; grandes y variadas colecciones en estambres, gergas, vicuñas, cheviot; inmenso surtido en alpacas en negro y color, hilos y piqué; géneros especiales en alpacas, merinos y estambres para sotanas, manteos y gabanes de señores Sacerdotes.
 Príncipe Alfonso, 36. Frente al Café Oriental. 30-14